

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla y los artículos 10.1 c) y 17.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad (BOME extraordinario nº 2 de 3º de Enero de 2017 **VENGO EN DISPONER:**

PRIMERO: Convocar sesión del Consejo de Gobierno, que se celebrará en el despacho de la presidencia, en sesión resolutive Ordinaria el día 9 de julio de 2026, a las 12:00 horas en ejecución de las previsiones contempladas en el artículo 17 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. 24909/2026.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2. 24909/2026.- COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

3. 25210/2026.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 91/2026 DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA SECCIÓN DE MENORES PLAZA Nº 1 DE MELILLA.

4. 25232/2026.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 70/2026 DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA SECCIÓN DE LO CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVO PLAZA Nº 1 DE MELILLA.

5. 20746/2026.- EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES. RECLAMACIÓN DAÑOS A BIENES PÚBLICOS PRODUCIDOS EN ACCIDENTE DE TRÁFICO OCURRIDO EL 8/01/2026

6. 37754/2025.- INFORME SOBRE EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 11/2025 DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA, SECCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PLAZA Nº 1 DE MELILLA RELATIVO A LA DESESTIMACIÓN PRESUNTA POR SILENCIO DEL RECURSO DE ALZADA INTERPUESTO CONTRA LA DESESTIMACIÓN EXPRESA DE LA SOLICITUD DE CINCO LICENCIAS VTC

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

7. 15837/2026.- REGULARIZACIÓN DE LAS DISTINTAS MODALIDADES DE JORNADA ESPECIAL APLICABLES A LOS PUESTOS DE TRABAJO IDENTIFICADOS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, DE CONFORMIDAD CON LA CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RECOGIDOS EN EL PRESENTE INFORME.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO

8. 47809/2025.- SOLICITUD LICENCIA EDIFICIO PLURIFAMILIAR DE 14 VIVIENDAS, GARAJES (12 PLAZAS) Y 9 TRASTEROS CON DEMOLICIÓN PREVIA DE EDIFICACIÓN EXISTENTE EN CALLE "D" DE CARRETERA DE FARKHANA, 6 MELILLA.-

SEGUNDO: Notificar la presente convocatoria a los miembros del Consejo de Gobierno y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Ciudad Autónoma de Melilla en cumplimiento de los artículo 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

El Presidente

8 de julio de 2026
C.S.V.:16346553313002207471